



PROGRAMA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN POR CADENAS DE VALOR AGRÍCOLA

*Innovación tecnológica agrícola para la seguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica*



## TERMINOS DE REFERENCIA PARA ELABORAR EL INVENTARIO Y LA CARACTERIZACIÓN DE AREAS PRODUCTIVAS DE AGUACATE DE HONDURAS

### PROYECTO RUBRO AGUACATE

#### 1.- Antecedentes del Proyecto.

##### A. Del Programa Regional de Investigación e Innovación por Cadenas de Valor Agrícola

PRIICA es el Programa Regional de Investigación e Innovación por Cadenas de Valor Agrícolas, que con financiamiento de la Unión Europea (UE), es ejecutado por el IICA en coordinación con las Instituciones Nacionales de Investigación agrícola (INIAs) de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá.

El Objetivo General del Programa es "Contribuir al incremento de la disponibilidad y acceso a los alimentos, a través de la investigación agrícola como instrumento para la lucha en contra de la pobreza y el hambre". Los beneficiarios directos esperados son 4,800 pequeños productores (as) y sus familias en situación de inseguridad alimentaria y nutricional.

Al finalizar PRIICA se esperan los siguientes resultados:

1. Nuevas tecnologías y prácticas agrícolas generadas mediante la ejecución de proyectos de investigación a través de la operación de los consorcios de innovación.
2. Investigación e innovación difundidas en Centroamérica, mediante la validación y transferencia de tecnologías en el nivel del pequeño agricultor.
3. Estrategia regional de investigación e innovación formulada para el desarrollo de tecnologías en sistemas de producción con pequeños productores.

En Honduras, el PRIICA labora de forma coordinada entre La Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) y el Grupo Nacional de Enlace (GNE), conformado por funcionarios y técnicos de La Dirección de Ciencia y Tecnología Agrícola (DICTA) y del Instituto Internacional de Cooperación Agrícola (IICA) de Honduras.

##### B. Del Consorcio de Aguacate

El consorcio de aguacate de Honduras se conformó en el mes de octubre del 2012 en la ciudad de La Esperanza, Intibucá, Honduras, contando con la participación de productores, la academia, organizaciones no gubernamentales, y gobiernos locales entre otros, con la finalidad de contar con una plataforma de investigación e innovación que a mediano y largo plazo alcance incidencia social y económica a nivel local y nacional.

Durante el periodo 2012 – 2015, el consorcio ha desarrollado una serie de acciones en investigación, fortalecimiento organizacional y gestión de conocimiento con productores ubicados los departamentos y municipios que se indican en el siguiente cuadro:

<b>Departamento</b>	<b>Municipios</b>
Intibucá	La Esperanza San Francisco de Opalaca
El Paraíso	El Paraíso Trojes Danlí Guinope
Francisco Morazán	Vallecillos San Antonio de Oriente
La Paz	Márcala
Yoro	Yorito

Producto de las discusiones de los miembros del consorcio se concluyó que el rubro de aguacate se caracteriza por emprendimientos aislados y no cuantificados, orientados a abastecer mercados locales y nacionales de producto fresco. El Consorcio también reconoce que existen conocimientos limitados y necesarios para el establecimiento y manejo de plantaciones, así como falta de información sobre mercados reales y potenciales. Igualmente, el consorcio no cuenta con un reglamento y manual para certificar el origen y calidad de patrones y yemas que hoy día se utilizan en la producción de aguacate, hechos que pueden impactar de manera negativa en el potencial de producción de este rubro y por ende la sostenibilidad social, productiva y económica de la cadena de valor.

Como instrumento para el abordaje para la mejora o solución de lo antes mencionado, se elaboró un Plan Estratégico de Innovación de la Cadena de Aguacate, y que contempla entre otras acciones el inventario y caracterización de áreas productivas de aguacate.

## **Justificación**

El aguacate producido en Honduras ha ganado espacios interesantes en los mercados locales y nacionales, mismos que son abastecidos por proveedores internacionales y nacionales, estos últimos, distribuidos de manera atomizada.

A la fecha se desconocen cifras oficiales de las áreas de producción establecidas y de aquellas con potencial, así como la condición social, productiva y económica de los propietarios de estas unidades. Este hecho ha derivado en la evidente desarticulación de la cadena, lo que obligan a organizaciones de apoyo a ejecutar acciones de carácter puntual y que exponen dramáticamente la vulnerabilidad del productor hondureño de aguacate.

Lo anterior establece como prioridad realizar un levantamiento georreferenciado de las áreas productivas y localización de productor de aguacate ubicado los departamentos de El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz y Yoro. Esta actividad se plantea con el propósito de: Contar con información relevante en cuanto a ubicación del productor y de su cultivo, estado actual de los cultivos (plantío, producción), estimado de producción actual, nivel tecnológico en cuanto al manejo de cultivo, necesidades técnicas y de comercialización de los productores, acceso a mercados, determinar la ubicación y descripción del productor y su unidad productiva, así como para elaborar una proyección del volumen de producción en el corto,

mediano y largo plazo, orientada al mercado nacional, tomando en cuenta los ciclos de producción local y la incorporación y/o recuperación de áreas sembradas de aguacate.

En ese contexto, para el desarrollo de la consultoría se incluirán pequeñas (mínimo 10 plantas en producción), medianas, y grandes parcelas de aguacate, identificadas en investigaciones previas, así como información proporcionada por miembros del consorcio y de la actual Asociación Nacional de Productores de Aguacate.

### **Actividades a realizar:**

1. Reunión al inicio de la consultoría con miembros del consorcio y cuerpo técnico de PRIICA – DICTA a fin de socializar y detallar los alcances sociales, técnicos y geográficos del estudio.
2. Recopilación de fuentes secundarias de información que incluyan estudios de caracterización total o parcial realizados antes de la ejecución de esta consultoría.
3. Elaboración de instrumento de consulta que se aplicará a los productores para recolectar información socioeconómica y del cultivo. Instrumentos que deben ser presentado y aprobado por el consorcio y cuerpo técnico de PRIICA – DICTA.
4. Identificación del productor de aguacate, domicilio, datos personales, datos de la familia, condiciones socio-económicas, y referencia de otros cultivos principales.
5. Ubicación geo-referenciada de las parcelas de aguacate (en producción y plantío) y mapeo de las mismas.
6. Caracterización el estado del cultivo: condiciones de manejo, área, número de árboles por área, edad del cultivo, estado y/o condiciones del cultivo, etapa fenológica del cultivo, rendimientos promedio
7. Determinación de la procedencia del material genético plantado, recopilando la valoración que el productor proporcione
8. Elaboración de mapeo (GPS) y puntualización de las áreas de producción.
9. Elaboración de proyección de producción en el corto, mediano y largo plazo, tomando en cuenta la información recopilada. Organizar la documentación que será requerida
10. Elaboración de documento base para publicación.

### **Productos esperados**

Documento en condiciones de ser publicado que incluya:

1. Inventario georreferenciado de productores y del área sembrada, e información sobre la producción de aguacate.
2. Informe de condiciones socioeconómicas de los productores
3. Proyección de cosecha para los próximos cinco años

Sumado a lo anterior el consultor deberá preparar y dejar funcionando

1. Base de datos para georreferenciación de las parcelas de producción y plantilla.
2. Mapas de parcelas en producción y en plantilla.

## **Área geográfica del estudio.**

El área geográfica del estudio es la siguiente:

<b>Departamento</b>	<b>Municipios</b>
Intibucá	La Esperanza San Francisco de Opalaca
El Paraíso	El Paraíso Trojes Danlí Guinope
Francisco Morazán	Vallecillos San Antonio de Oriente
La Paz	Marcala
Yoro	Yorito

Para fines de estudio el levantamiento de la información se realizará con productores con 10 árboles o más.

## **Presentación de Informes de los productos esperados**

1.-Presentacion de un plan de trabajo que incluya metodología, cronograma de actividades en el que se identifican los periodos de alcance de los productos. Además, instrumento de consulta y referencias bibliográficas de publicaciones similares a la propuesta.

2.- Presentar primer informe de avance conforme plan de trabajo aprobado. (Escrito y digital en Word en un CD o USB), en donde incluya los documentos de las referencias de estudios anteriores y similares al objetivo de la publicación.

3.- Presentar segundo informe de avance conforme plan de trabajo (escrito y digital en Word en un CD o USB)

4.- Presentación de resultados en un taller al consorcio y autoridades de DICTA-SAG, PRIICA – IICA para su y aprobación final.

5.-Presentar informe final y manuales. (Escrito y digital en Word un CD o USB)

El contenido de este trabajo debe estar sustentado con levantamiento de la información en campo consulta a informantes claves, encuestas, observaciones verificable por mapas elaborados, fotografías y bitácora de actividades realizadas y revisión bibliográfica.

## **PERFIL DEL CONSULTOR:**

1. Profesional de las ciencias Agrícolas, forestales o carrera afín.
2. Mínimo 5 años de experiencia en investigaciones de campo: líneas base, diagnósticos comunitarios, etc.
3. Conocimiento del cultivo de aguacate.

4. Mínimo 3 años de experiencia en el uso de GPS, SIG y ArcView.
5. Mínimo 2 experiencias en realización de mapas dinámicos geo referenciados.
6. Mínimo 5 años de experiencia en trabajos con equipo multidisciplinario y con aptitudes de comunicación y metodologías didácticas.
7. Dominio del idioma español (hablado y escrito).
8. Capacidad de redacción y edición técnica de informes, elaboración de manuales y capacidad de comunicación oral.
9. Experiencia en elaboración y edición de al menos 2 publicaciones técnicas.
10. Conocimiento de los programas (Word, Excel, PowerPoint) de Microsoft Office.
11. Poseer instrumentos para el levantamiento de coordenadas (GPS), equipo de oficina como computadoras, impresoras y programas vigentes para la captura, edición, análisis, tratamiento, diseño, publicación e impresión de información geográfica y su consecuente elaboración de mapas dinámicos como ArcView.

**Sede del Consultor:** Tegucigalpa como sede principal, con facilidad de desplazamiento por la zonas productoras, centros de información y /o instituciones.

**Duración de la consultoría** 5 meses a partir de la firma del contrato.

### **Mecanismo de Selección de Consultor**

El mecanismo de contratación se llevará a cabo según las normas de IICA, cuidando de remitir a la Unidad Coordinadora de Programa UCP, ubicada en Costa Rica todo lo relacionado con la selección, CV de aspirantes a consultor y otros datos de relevancia del personal que sea elegido.

A nivel nacional se conformará un comité de selección integrado por un miembro del consorcio, un miembro de la Dirección de Ciencia y Tecnología así como un equipo técnico – administrativo de la representación de IICA – Honduras.

### **Mecanismo de Coordinación**

El consultor estará apoyado por el DICTA PRIICA de manera continua. El consorcio cuenta con líderes denominados gestores de conocimiento, mismos que facilitarán información de ubicación de los productores a investigar, reduciendo de esta manera el tiempo en la identificación y ubicación de los productores.

### **Monto de la consultoría, Mecanismo de desembolso:**

El valor total de la consultoría es de USD. XXXXX.XX monto que incluye honorarios profesionales, los gastos operativos como uso de equipo y programa de procesamiento de datos, conectividad, papelería además de movilización dentro y fuera de la zona de influencia del estudio pero a nivel nacional.

El mecanismo de desembolso se basará en la presentación de productos y seguirá los lineamientos de IICA.

## Calificación del Consultor

<b>FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>PUNTOS POSIBLES</b>
Dominio del Idioma español, escrito, lectura y hablado	obligatorio
Conocimiento en programas de computo	obligatorio
Profesional de las ciencias agrícolas, forestales o carreras afines.	obligatorio
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>20</b>
<u>Especialización</u>	
Doctorado en áreas afines a la consultoría a realizar      20 puntos	20
Maestría en área afín a la consultoría a realizar      15 puntos	
Otra especialidad relacionada con la consultoría a realizar 5 puntos	
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>80</b>
Experiencia profesional general mínima de 5 años en investigaciones de campo: líneas base, diagnósticos comunitarios, etc.  0- 5 años:    0 puntos 5 - 6 años:    15 puntos 7 - 9 años:    18 puntos más de 10 años:    20 puntos	20
Experiencia en uso de GPS, SIG y Arc View como herramientas de reconocimiento y elaboración cartográfica.  1 - 3 años:      10 puntos más de 3 - 5 años:    15 puntos más de 6 años:      20 puntos	20
Experiencia de al menos dos (2) años en cultivo de aguacate.  0 - 2 años:      0 puntos 3 - 4 años:      15 puntos 5 o más años      20 puntos	20

Experiencia profesional de más de cinco (5) años en trabajos con equipos multidisciplinarios y con aptitudes de comunicación y metodologías didácticas.		
0 - 5 años:	0 puntos	10
más de 5-7 años:	5 puntos	
más de 8 años	10 puntos	
Experiencia en elaborar al menos 2 publicaciones técnicas.		
0 - 1 manuales:	0 puntos	10
2 manuales:	2 puntos	
3 manuales:	4 puntos	
4 manuales:	7 puntos	
5 o más manuales:	10 puntos	
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>
<b>El puntaje mínimo requerido para calificar será del 70%</b>		

Tegucigalpa MDC 02 de mayo 2016